



Galera
Donde renace la vida
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
GALERA

Fecha: 26 de abril 2022

Lugar: Galera Sala de sesiones

Tema: Acta de compromiso de los aportes ciudadanos por la rendición de cuentas año 2021.

En referencia a la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10-03-2021 en el cual se establece el reglamento de rendición de cuentas, donde los GAD deben cumplir con las fase: 1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea local; 2. Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional; 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional; y 4. Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

La resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10-03-2021, en el literal j. Acta Compromiso, a partir de los acuerdo de la deliberación pública, en el que se recojan los compromisos que se implementarán en el siguiente año de gestión. Esta Acta será difundido ampliamente a la ciudadanía para su conocimiento y monitoreo.

El contenido del informe debe establecer sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General de Estado.
- Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
- Las demás que sean de interés colectivo.

En marzo de 2021 el Gobierno Parroquial dio Inicio al proceso de Rendición de Cuentas del año 2020, cabe mencionar que desde esa fecha se cumplió con la participación de los vocales, presidente, secretario tesorero y representantes de la participación ciudadana las siguientes Fases:

0. Organización Interna Institucional (Conformación de equipo mixto de Rendición de Cuentas).
1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas (Vocales, presidente, participación ciudadana y secretario tesorero).
2. Deliberación pública (Vocales, presidente, participación ciudadana y secretario tesorero).



Galera
Donde renace la vida
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

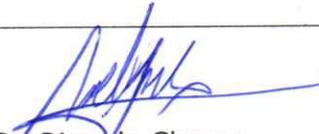
Por lo cual, se detalla el cumplimiento con lo establecido en el INSTRUCTIVO PARA IMPLEMENTAR LA FASE DE DELIBERACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2021:

1. Se convocó a una reunión de trabajo con los representantes del sistema de participación ciudadana el informe preliminar.
2. Publicación del informe en la página web para recibir aportes de la ciudadanía.
3. Deliberación Pública se realizó con la presencia de líderes de los recintos, representantes del sistema de participación ciudadana, autoridades de la parroquia y los vocales del Gobierno Parroquial cumpliendo con las medidas de bioseguridad dictadas por el COE nacional y cantonal.
4. Grabación de un video de la deliberación pública de la rendición de cuentas, para posteriormente difundir por las redes sociales y la página web.
5. Sistematizar los aportes de los ciudadanos. Al finalizar este tiempo no se obtuvo retroalimentación por parte de la ciudadanía respecto a la rendición de cuentas 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Galera, por lo que no se cuenta con opiniones, sugerencias ni aportes ciudadanos.
6. Elaborar el acta de compromisos y firma.

En consecución de los objetivos del GAD Galera, en pro de mejoramiento de la gestión y las competencias se compromete con lo siguiente:

Pregunta	Respuestas
Detallan cada partida con su monto que fue ocupado?	Se detallara como se lo ha venido haciendo los diferentes rubros.
Que la comisión del Gad Parroquial Trabaje por el área de salud e los pueblos	Se trabaja y seguirá trabajando en el ámbito de salud de la ciudadanía.
Se ha dado seguimiento a las obras que gestiona el Gad?	Se realizan los seguimientos necesarios en las diferentes obras que gestiona el Gad.
Porque no solicitan contraloría como autoridades de esta administración'	Contraloría tiene un cronograma, y actualmente están llegando a todas las juntas parroquiales del sur.
Se debe verificar la información que se expone así como la que se sube a la pagina web.	Toda información que se expresa a la ciudadanía se sube a los portales webs y redes sociales.
Invitar a la ciudadanía para comisiones para acudir a la alcaldía de Muisne y a la Prefectura.	Se enviaron convocatorias para la ciudadanía para ir en comisiones a las diferentes instituciones.
Se dan seguimiento a los diferentes criaderos de chanchos en la comunidad?	Se está dando el seguimiento adecuado y con las autoridades competentes?

Firman para constancia.

 Sr. Edison Moreno Pérez PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GALERA	 Sr. Ricardo Cheme PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL DE GALERA
---	---



Dirección: Vía principal junto a la tenencia política

Contacto: 0992217683

Correo: gadparroquialgalera@hotmail.com